

EL RIESGO INMINENTE DE RACIONAMIENTO DE ENERGÍA

Amylkar D. Acosta M¹

¡Sin transmisión no hay Transición energética!

Cunde la incertidumbre y el desconcierto en el sector eléctrico y desde luego entre los usuarios del servicio que presta, sobre todo después del pronunciamiento de la empresa XM, operadora del Sistema interconectado y administradora del Mercado de energía mayorista de Colombia², alertando sobre el riesgo inminente de un racionamiento en el suministro del fluido eléctrico en el país.

En efecto, según XM “las redes de transmisión regional presentan agotamiento en múltiples zonas del país, especialmente en la Costa Atlántica y Chocó”. Ello, advierte, “ha dado lugar a que en algunas zonas del país se opere la infraestructura de transmisión cerca de los límites de seguridad de la red... *es alta la probabilidad de no poder atender completamente la demanda de los usuarios*”.

Dicho en román paladino, los usuarios de la región Caribe y de contera Chocó vienen siendo objeto de “*cortes de energía puntuales para conservar los niveles de seguridad y confiabilidad en la prestación del servicio*”, especialmente durante los picos de demanda. Admite, además, que la sobrecarga de la frágil red de transmisión nacional (RTN) y regional (RTR) viene “dando lugar a desconexiones continuas de demanda”, sin que los usuarios se hayan percatado de ello.

En un segundo comunicado de XM³, apenas cuatro días después, fue más lejos al afirmar que, a consecuencia del “agotamiento de las redes de transmisión” se había visto precisada a declarar “en estado de emergencia algunas subestaciones eléctricas”. Reconoce, además, que “el servicio de energía eléctrica no se está prestando con la calidad, seguridad y confiabilidad definida en la normatividad vigente”. Y son peores sus presagios, al advertir que “la demanda no atendida que se viene programando en la región Caribe como consecuencia del agotamiento en la red de transmisión regional *podrá incrementarse en la medida en que crezca la demanda de energía en dicha zona*”. Y cómo no va a crecer la demanda con temperaturas que, según el IDEAM, en lo que va corrido del mes de julio, han marcado en el termómetro

¹ Miembro de Número de la ACCE

² XM. Comunicado. Julio, 17 de 2023

³ XM. Comunicado. Julio, 21 de 2023

en ciudades como Santa Marta y Riohacha 38° C y 38° C, respectivamente. Podemos decir que, si con el primer Comunicado de XM se emite una alerta amarilla con el segundo la alerta ya es de color naranja!

El Consejo Nacional de Operaciones (CNO) del sector eléctrico se había anticipado a plantearle a la Ministra de Minas y Energía Irene Vélez, en misiva enviada el 18 de mayo, los “riesgos identificados para la operación del Sistema interconectado nacional (SIN)”. En la misma se le puso de manifiesto que se venía “racionando por el *agotamiento de la red*” y continúa diciendo que “la situación descrita para CCM se tornaría aún más crítica ante la indisponibilidad de cualquiera de las unidades de generación de la planta Termoguajira” (390 MW), la misma que, según anuncio del Presidente Gustavo Petro en La Guajira “será la primera termoeléctrica en transitar hacia la generación eléctrica 100% descarbonizada”⁴. Deja en claro el CNO que “*muchas de las restricciones identificadas a la fecha no tienen definida obras para eliminarlas o reducirlas*”.

Y después de indicar que “algunos de los riesgos identificados en las mencionadas áreas eléctricas *están originados por los retrasos de la expansión*”, pidió a la Ministra “liderar un **Plan de choque para el Caribe**” y que se sepa el CNO no obtuvo respuesta. Huelga decir que ese Plan de choque no es otro que el Plan5Caribe que formulamos a nuestro paso por el Ministerio de Minas y Energía, que buscaba corregir el atraso histórico de las inversiones que ha debido hacer ELECTRICARIBE y no las hizo. Por ello, me atrevo a decir que el percance que enfrenta la región Caribe en este frente no es más que el coletazo de ELECTRICARIBE.

Quien sí recibió, más que una respuesta, una réplica, fue XM, a su primer Comunicado, no por parte del Ministerio sino de la Unidad de Planeación Minero – energética (UPME)⁵. Al referirse a su Comunicado de prensa, después de controvertir la alusión que hizo XM a que el crecimiento de la demanda que supera el 5% y en el caso de la región Caribe el 7%, supera ampliamente la previsión de la UPME, se viene lanza en ristre contra ella y aduce, sin sustento alguno, que “el crecimiento real de la demanda se encuentra dentro de las proyecciones realizadas por la UPME”.

En uno de los apartes de su respuesta a XM la UPME admite, sin sonrojarse, como confesión de parte, que “las situaciones descritas sobre el agotamiento de red en algunas zonas del país, son de público conocimiento desde hace más

⁴ Semana. Julio, 2 de 2023

⁵ UPME. Observaciones al Comunicado de prensa de XM del día 17 de julio sobre el agotamiento de la red de transmisión y el crecimiento de la demanda.

de una década...*Dichas situaciones han llevado, desde hace ya varios años, a riesgos y materialización de cortes de energía que sufren de manera particular las zonas más vulneradas históricamente, tales como las áreas de la Costa y el Pacífico colombiano*".

Además, manifiesta su coincidencia con XM "en la necesidad de expansión del Sistema de transmisión nacional (STN)", que es su responsabilidad y no lo ha hecho. Prueba de ello es su incumplimiento del Plan quinquenal indicativo de expansión y cobertura correspondiente al período 2018 – 2023 y el hecho de que *el año anterior no se abriera una sola convocatoria para proyectos de infraestructura eléctrica*. La UPME remata sus "observaciones" pidiéndole a XM "evitar la divulgación de señales que puedan generar pánico y desinformación en el sector y en la ciudadanía, las cuales van en contravía del interés general". En su respuesta a XM se percibe más calor que luz!

Se le ha pretendido endilgar al inusitado crecimiento de la demanda de energía que, según XM "puede mantenerse hasta finales del verano en marzo del 2024", debido a las altas temperaturas y eso si El Niño no se prolonga por más tiempo. Como lo admite la UPME "los riesgos identificados en las mencionadas áreas eléctricas *están originados por los retrasos de la expansión*" tanto de las redes de transmisión como las de subtransmisión, amén del alto nivel de carga de las subestaciones y los transformadores, así de claro. Ello ha originado un cuello de botella que impide transportar la energía desde los centros de generación a los de distribución. *El mayor crecimiento de la demanda es sólo el detonante de esta crisis, pero no la causa raíz de la misma*.

XM aclara en su segundo comunicado que "no se evidencian riesgos de desabastecimiento energético, incluso ante escenarios de ocurrencia de afectación a los aportes hídricos como el fenómeno de El Niño". Pero, ya hemos advertido que si bien no estábamos ante la inminencia de un racionamiento por "desabastecimiento energético", sí estamos expuestos a un riesgo inmanente en razón de la composición de la capacidad instalada de generación en la que se depende en un 68% de la generación hídrica y ésta a su vez de los embalses, cuya capacidad de regulación, excepción hecha de El Peñol, no supera los cuatro meses⁶.

Lo más grave es que los atrasos en la ejecución varios de los proyectos superan los 8 años, no se limitan a los de *transmisión* de la energía, se extiende a los de *generación*. Basta con señalar que de los 4.000 MW

⁶ Amylkar D. Acosta M. El riesgo inmanente de racionamiento de energía. Mayo, 20 de 2023

previstos para expandir la capacidad instalada entre los años 2018 y 2021 sólo entraron los 600 MW de dos de las ocho unidades de HIDROITUANGO. De allí el stress al que está sometido el Sistema interconectado nacional (SIN), debido a que mientras la demanda promedio en el país en un día ordinario es de 225 GWHD la oferta de energía firme a duras penas llega a los 222 GWHD. Está, como afirma la Presidenta de ASOENERGÍA Sandra Fonseca en un “equilibrio inestable en el balance Oferta – demanda existente”⁷.

La Ley de Murphy es implacable: todo aquello que anda mal es susceptible de empeorar. Pues bien, esta es otra pata que le nace al cojo, porque no hay que perder de vista que las redes de transmisión se comportan como las autopistas, que cuentan con doble calzada para el tráfico automotor. De modo que si hoy se presenta un agotamiento de las redes de transmisión que impide se transporte la cantidad de energía requerida para cubrir la demanda en la región Caribe, mañana esa misma circunstancia impedirá que la energía generada en la misma pueda inyectarse al SIN. Estamos, entonces, en presencia de una tormenta perfecta.

En uno y otro caso, ya sea por atraso en los proyectos de *transmisión* o de *generación*, en ambos casos, además de presionar al alza los precios de la energía en Bolsa y por ende las tarifas de energía, estas se ven afectadas también por el *cargo por restricciones* (R) que se ve incrementado ya sea por el atrapamiento de la energía generada ante la imposibilidad de transportarla o a consecuencia de la *generación de seguridad* apelando al parque térmico cuyo costo relativo es mayor que la generación hídrica. Los días y meses por venir serán críticos y el racionamiento en ciernes será mayor, porque se tendrá que sortear el impacto de El Niño con estas falencias que tornan más vulnerable y menos resiliente al SIN.

Estamos sobre el tiempo y no se avizora una solución en el corto ni en el mediano plazo, porque cualquier proyecto emergente que se decida ejecutar no tardara menos de 2 años en ser operativo. Aunque XM, el CON y la UPME en sus declaraciones están enfocados en lo que está ocurriendo en el Caribe y en Chocó, por ser el caso más crítico en este momento, el resto del país, especialmente Bogotá y Cundinamarca, no está exento de enfrentar situaciones similares por atrasos de proyectos tan claves como la Subestación La esperanza⁸.

Bogotá, julio 22 de 2023
www.amylkaracosta.net

⁷ Vanguardia. Mayo, 16 de 2023

⁸ Amylkar D. Acosta M. El síndrome del apagón. Abril, 3 de 2023